

Anexo IA

Marco Legal y Pliegos de Bases y Condiciones Particulares

LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA – MARCO LEGAL

- ❖ **NORMATIVA APLICABLE.** Reglamento del Régimen de Contrataciones de la Universidad de Buenos Aires, Capítulo A CÓDIGO.UBA I-53 <https://codigo.rec.uba.ar/> , Resoluciones RESCS-2022-635-E-UBA-REC, REREC-2023-271-E-UBA-REC y sus modificatorias y las Resoluciones REREC-2020-738-E-UBA-REC y RESCS-2022-614-UBA-REC (TAD).
- ❖ Los licitantes que estén interesados podrán obtener el Reglamento del Régimen de Contrataciones de la Universidad de Buenos Aires, en el sitio Web de la UBA <http://www.uba.ar/institucional/llamados.php> o a través de la página **CAPÍTULO A: REGLAMENTO - Código UBA**
- ❖ **MÓDULO (M):** Unidad de medida equivalente a PESOS DOCE MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS (\$ 12.732.-). Monto modificado por Resolución REREC-2023-271-E-UBA-REC.

Las siguientes Cláusulas Particulares (PCP) complementan o modifican las disposiciones de las Cláusulas Generales (PCG). En caso de conflicto, las disposiciones aquí contenidas prevalecerán sobre las de las PCG.

Se modifican o complementan los siguientes numerales del PCG:

CLAUSULA 1.- MANTENIMIENTO DE OFERTA

SESENTA (60) días corridos contados desde el acto de apertura, el plazo se prorrogará en forma automática por un lapso igual, y así sucesivamente, salvo que el oferente manifestará en forma expresa su voluntad de no renovar el plazo de mantenimiento con una antelación mínima de DIEZ (10) días corridos al vencimiento de cada plazo.

CLAUSULA 2.- PLAZO DE CUMPLIMIENTO/ENTREGA

Dentro de los SESENTA (60) días corridos desde la notificación de la Orden de Compra.

CLAUSULA 3.- FORMA DE PAGO

Dentro de los Quince (15) días corridos de presentada y conformada la documentación de pago por la Subsecretaría de Transformación Digital y Modernización. El pago será mediante transferencia bancaria. Al momento de la presentación de la oferta, deberán indicar la entidad, orden, número de cuenta y CBU de la cuenta en la que se hará efectivo el o los pagos.

EX-2023-01582650- -UBA-DME#REC

CLAUSULA 4.- LUGAR DE EJECUCIÓN/ ENTREGA

Pte. J.E. Uriburu 860 PB, C.A.B.A. Se deberá coordinar previamente con el Sr. Juan Pablo Villa.
Tel:5285-6100 Mail: jvilla@uba.ar .

Fletes y traslados estarán a cargo del Adjudicatario.

CLAUSULA 5.- VALORIZACIÓN DE LA OFERTA

La presentación de la oferta valorizada implicará el conocimiento de las necesidades a proveer al momento de la apertura, no pudiendo invocar desconocimiento sobre la gestión a realizar ni alegar la existencia de los elementos no provistos, considerándose que en el precio cotizado se encuentren incorporados todos los ítems necesarios para dar cumplimiento a la prestación y finalidades de la contratación. La casilla de e-mail informada en la oferta implica la aceptación como válida y otorga carácter de comunicación fehaciente para este proceso, a toda comunicación que la Universidad de Buenos Aires envíe vía correo electrónico a los oferentes.

CLAUSULA 6.- CONSULTAS AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

Las consultas al Pliego de Bases y Condiciones Particulares deberán efectuarse por escrito a través de la plataforma “Trámites a Distancia de la Universidad de Buenos Aires”, <https://tramitesadistancia.uba.ar> mediante el trámite “Mesa de Entrada de Rectorado y Consejo Superior”, hasta CINCO (5) días antes de la fecha de Apertura. Los oferentes deberán individualizar su consulta colocando el número de expediente electrónico **EX-2023-01582650- -UBA-DME#REC** y declarar su correo electrónico.

No se aceptarán consultas orales, telefónicas o presentadas a través de cualquier otro medio. No serán contestadas aquéllas que se presenten fuera de término.

CLAUSULA 7.- CIRCULARES ACLARATORIAS Y RESPUESTAS A LAS CONSULTAS DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

Las circulares aclaratorias y las respuestas a las consultas al Pliego de Bases y Condiciones Particulares serán emitidas por la Subsecretaria de Transformación Digital y Modernización con SETENTA Y DOS (72) horas de anticipación a la fecha fijada para la presentación de las ofertas y comunicadas por la Dirección General de Planificación y Gestión de Contrataciones dentro de las CUARENTA Y OCHO (48) horas de anticipación a la fecha de apertura.

CLAUSULA 8.- PLAZO PARA EMITIR EL DICTAMEN DE EVALUACION

El dictamen de evaluación de las ofertas deberá emitirse dentro del término de DIEZ (10) días a partir del día hábil inmediato a la fecha de recepción de las actuaciones.

CLAUSULA 9.- IMPUGNACIONES AL DICTAMEN DE EVALUACIÓN

Los oferentes podrán impugnar el dictamen de evaluación dentro de los TRES (3) días de su comunicación, previa integración de la garantía regulada en el Artículo 92, en caso de corresponder, conforme lo establecido en el Artículo 85 del Reglamento del Régimen de Contrataciones de la U.B.A., Capítulo A CÓDIGO.UBA I-53.

CLAUSULA 10.- PRESENTACIÓN DE GARANTIAS

Se deberá cumplimentar con lo prescripto en el Artículo 92 del Reglamento del Régimen de Contrataciones de la U.B.A., Capítulo A CÓDIGO.UBA I-53. Los oferentes o los cocontratantes deberán constituir garantías:

- a) **Garantía Mantenimiento de oferta:** se presentará adjunto a la propuesta y será del CINCO POR CIENTO (5%) del valor total de la oferta. En el caso de cotizarse con descuentos, alternativas, o variantes la garantía se calculará sobre el mayor monto propuesto. Las garantías de mantenimiento de la oferta serán constituidas por el plazo de validez de las mismas y su eventual prórroga. (Artículo 93 del Reglamento del Régimen de Contrataciones de la Universidad de Buenos Aires, Capítulo A CÓDIGO.UBA I-53).
- b) **Garantía de cumplimiento del contrato:** se presentará en un plazo no mayor a CINCO (5) DÍAS de recibida la Orden de Compra o a la firma del contrato y será del DIEZ POR CIENTO (10%) del valor total del contrato, de acuerdo a lo establecido en la normativa vigente. (Artículo 90 del Reglamento del Régimen de Contrataciones de la Universidad de Buenos Aires, Capítulo A CÓDIGO.UBA I-53).
- c) **Contragarantías:** deberán presentarse en aquellos casos en que se pacten adelantos en los pagos y por el equivalente a los montos que reciba el cocontratante como adelanto. Se constituirán mediante seguro de caución por el total del importe adelantado, mediante pólizas aprobadas por la SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION, extendidas a favor de la Universidad de Buenos Aires. A fin de preservar el eventual cobro del seguro de caución, la Universidad de Buenos Aires deberá otorgar su conformidad a la compañía aseguradora propuesta por el adjudicatario. **EN CASO DE CORRESPONDER.**
- d) **Garantía de Impugnación:** en los casos de impugnación contra el dictamen de evaluación de las ofertas, el importe de la garantía será equivalente al TRES POR CIENTO (3%) del monto de la oferta del renglón o los renglones en cuyo favor se hubiere aconsejado adjudicar el contrato. Si el dictamen de evaluación para el renglón o los renglones que se impugnen no aconsejare la adjudicación a ninguna oferta, el importe de la garantía de impugnación se calculará sobre la base del monto de la oferta del renglón o renglones del impugnante. **EN CASO DE CORRESPONDER.**

IMPORTANTE:

Las garantías de mantenimiento de la oferta serán constituidas por el plazo de validez de aquélla y su eventual prórroga. Todas las garantías deberán cubrir el total cumplimiento de las obligaciones contraídas, debiendo constituirse en la misma moneda de cotización y en forma independiente para cada procedimiento de selección.

CLAUSULA 11.-DOMICILIO LEGAL

Esta Casa de Altos Estudios constituye domicilio legal en la calle Viamonte 430 Planta Baja Ciudad Autónoma de Buenos Aires – Dirección de Mesa de Entradas, Salida y Archivo del Rectorado y Consejo Superior. Capítulo A CÓDIGO.UBA I-9.

CLAUSULA 12- INFORMACIÓN A SUMINISTRAR

En el momento de presentar la oferta y formando parte de la misma, los interesados deberán suministrar lo exigido en el Artículo 197 del Reglamento del Régimen de Contrataciones de la U.B.A., Capítulo A CÓDIGO.UBA I-53, con el fin de determinar su identificación y su habilidad para contratar.

CLAUSULA 13.- HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO

A fin de cumplimentar con la Resolución General N° 4164. E/2017 de la Administración Federal de Ingresos Públicos, el oferente deberá estar habilitado para contratar con la Administración Pública Nacional, según lo estipulado en el Artículo 28 inciso f) del Decreto Delegado N° 1023/01, el cual dispone que no podrán contratar con la Administración Nacional las personas físicas o jurídicas que no hubieran cumplido con sus obligaciones tributarias y previsionales.

La Universidad de Buenos Aires solicitará la información tributaria y previsional de los proveedores a través de internet del sitio web institucional de la AFIP mediante el servicio denominado “CONSULTA – PROVEEDORES DEL ESTADO”.

La referida respuesta estará identificada con un número de transacción asignado por el ente recaudador, que será único e irrepetible y el cual informará sobre la existencia o no de incumplimientos ante la AFIP, no incluyendo detalle de los mismos. La constancia que se genere de dicha consulta se imprimirá y se adjuntará en el expediente.

IMPORTANTE:

Antes de presentar la oferta, y a fin de evitar inconvenientes, verifique su estado. Para ello, podrán consultar el detalle de la información ingresando en la web de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), con su CUIT y CLAVE (Servicio con clave fiscal nivel 3 o superior). Una vez dentro del micrositio del organismo, deberá seguir la siguiente ruta:

EX-2023-01582650- -UBA-DME#REC

“Sistema de cuentas tributarias” >> menú “Cuenta Corriente” >> opción “Detalle de deuda consolidada” >> se deberá seleccionar el ítem “Consulta de deuda proveedores del estado”.

Cualquier duda al respecto a la norma AFIP, podrán evacuarla realizando una consulta al siguiente link: <https://servicios1.afip.gov.ar/genericos/guiadetramites/VerGuia.aspx?tr=78>

CLAUSULA 14.- REQUISITOS DE LA OFERTA

Se deberá cumplimentar con lo prescripto en el Artículo 63 del Reglamento del Régimen de Contrataciones de la U.B.A., Capítulo A CÓDIGO.UBA I-53.

CLAUSULA 15.- MONEDA DE COTIZACION / PAGO

La moneda de cotización deberá ser en DOLARES ESTADOUNIDENSES.

La moneda de pago será en PESOS ARGENTINOS, al tipo de cambio dólar vendedor Banco de la Nación Argentina, al cierre del día anterior de la fecha de emisión de la factura.

CLAUSULA 16.- CRITERIOS DE COTIZACIÓN / ADJUDICACIÓN

1. No se aceptarán ofertas parciales de los renglones.
2. La adjudicación será por renglón completo.

CLAUSULA 17.- VISTA Y RETIRO DE PLIEGOS

Conforme lo establecido en el Artículo 52 del Reglamento del Régimen de Contrataciones de la U.B.A., Capítulo A CÓDIGO.UBA I-53: cualquier persona podrá tomar vista de los pliegos de bases y condiciones particulares, en la dependencia contratante o en el sitio de Internet Oficial de la Universidad de Buenos Aires <http://www.uba.ar/institucional/llamados.php>. Asimismo, podrán retirarlos o comprarlos en la dependencia contratante o bien descargarlos del aludido sitio de Internet.

En oportunidad de retirar, comprar o descargar los pliegos, deberán acreditar estar inscriptos en la Plataforma TAD-UBA.

CLAUSULA 18.- PREINSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROVEEDORES (RUPUBA)

Los interesados en participar en procedimientos de selección llevados a cabo por la Universidad de Buenos Aires deberán realizar su preinscripción en el RUPUBA a través de la plataforma TAD-UBA <https://tramitesadistancia.uba.ar>, si es que ya no estuvieran inscriptos, conforme lo establecido en el Artículo 196 del Reglamento del Régimen de Contrataciones de la U.B.A., Capítulo A CÓDIGO.UBA I-53.

CLAUSULA 19.- COMUNICACIONES Y NOTIFICACIONES

Las comunicaciones serán realizadas mediante correo electrónico informado por el interesado en el RUPUBA y/o la plataforma TAD-UBA <https://tramitesadistancia.uba.ar>, conforme lo establecido en el Artículo 202 del Reglamento del Régimen de Contrataciones de la U.B.A., Capítulo A CÓDIGO.UBA I-53.

Todas las notificaciones entre la dependencia contratante y los interesados, oferentes, adjudicatarios o cocontratantes se realizarán válidamente por cualquiera de los medios previstos en el Capítulo A CÓDIGO.UBA I- 60, dándose preferencia a la notificación mediante la Plataforma TAD-UBA <https://tramitesadistancia.uba.ar>, conforme lo establecido en el Artículo 50 del Reglamento del Régimen de Contrataciones de la U.B.A., Capítulo A CÓDIGO.UBA I-53.

CLAUSULA 20.- PRESENTACIÓN DE MUESTRAS

Las empresas deberán entregar muestras o folletos de los productos ofertados en caso de que sean solicitadas por la Comisión Evaluadora. Las mismas serán devueltas una vez realizada la recepción de los insumos adjudicados, contra entrega de los insumos comprados para su comparación. Si el mismo tuviera envase especial y éste debiera devolverse, el flete y acarreo respectivo ida y vuelta, será por cuenta del oferente.

CLAUSULA 21.- BIENES / GARANTÍAS

Todos los renglones a cotizar deberán ser productos nuevos y sin uso.

Garantía del Bien: Para todos los renglones se deberá contar con una de garantía mínima de DOCE (12) meses por defectos de fabricación a partir de la recepción de los bienes adjudicados. Todas las garantías solicitadas deberán ser entregadas por escrito por parte del adjudicatario. El adjudicatario deberá entregar junto con los bienes adjudicados: Manual del usuario impreso en español y el Manual del Servicio Técnico en español.

EX-2023-01582650- -UBA-DME#REC

DECLARACIÓN JURADA DE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL Y LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES - DECRETO N° 1023/2001 – Artículo 197, inciso a), apartado VI) e inciso b) apartado IX), REGLAMENTO DEL REGIMEN DE CONTRATACIONES DE LA UBA, Capítulo A CÓDIGO.UBA I-53,

El que suscribe (con poder suficiente para este acto), DECLARA BAJO JURAMENTO, que está habilitada para contratar con la UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL, en razón de cumplir con los requisitos del Artículo 27 del Decreto N° 1023/01 “Régimen de contrataciones de la Administración Nacional” y del Artículo 197, inciso a), apartado VI) e inciso b) apartado IX) del REGLAMENTO DEL REGIMEN DE CONTRATACIONES DE LA UBA, Capítulo A CÓDIGO.UBA I-53, que no está incurso en ninguna de las causales de inhabilidad establecidas en los incisos a) a g) del Artículo 28 del citado plexo normativo.

FIRMA:

ACLARACIÓN:

TIPO Y N° DE DOCUMENTO:

CARÁCTER:

.....
DECLARACIÓN JURADA DE JUICIOS CON EL ESTADO NACIONAL Y LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

El que suscribe (con poder suficiente para este acto), DECLARA BAJO JURAMENTO, que no mantiene juicios con el ESTADO NACIONAL y/o UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES, o sus entidades descentralizadas, caso contrario, mencionar los mismos (carátula, número de expediente, juzgado y secretaría)

FIRMA:

ACLARACIÓN:

TIPO Y N° DE DOCUMENTO:

CARÁCTER:

.....

EX-2023-01582650- -UBA-DME#REC

DECLARACIÓN JURADA DE ACEPTACIÓN DE JURISDICCIÓN EN CASO DE CONTROVERSIAS. - DECRETO N° 1023/2001

El que suscribe (con poder suficiente para este acto), DECLARA BAJO JURAMENTO la aceptación, en caso de controversias, de la jurisdicción de Justicia de los Tribunales Federales de la Capital Federal con renuncia a cualquier otro fuero y jurisdicción que pudiera corresponder.

FIRMA:

ACLARACIÓN:

TIPO Y N° DE DOCUMENTO:

CARÁCTER:

.....

DECLARACION JURADA RESPECTO DE LA NO EXISTENCIA DE DEUDA EXIGIBLE EN CONCEPTO DE APORTES, CONTRIBUCIONES Y TODA OTRA OBLIGACIÓN PREVISIONAL

El que suscribe, DECLARA BAJO JURAMENTO, que no posee deuda exigible en concepto de aportes, contribuciones y toda otra obligación previsional.

FIRMA:

ACLARACION:

TIPO Y N° DE DOCUMENTO:

CARACTER:

.....

DECLARACIÓN JURADA PROGRAMA DE INTEGRIDAD LEY 27.401

**Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas Por Delitos de Corrupción contra la
Administración Pública**

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los días..... del mes del año....., _____, en mi carácter de (Presidente/Apoderado/Representante legal) de la empresa _____, acreditando mi identidad con D.N.I. N° _____ y constituyendo domicilio en _____ de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y domicilio electrónico en _____@_____, a todos los efectos legales, declaro BAJO JURAMENTO que la empresa _____ cuenta con un “Programa de Integridad”, entendido como un conjunto de acciones, mecanismos y procedimientos internos de promoción de la integridad, supervisión y control, orientados a prevenir, detectar y corregir irregularidades y actos ilícitos de corrupción contra la Administración Pública comprendidos por la Ley N° 27.401, conforme los Artículos 22 y 23 de la Ley N° 27.401 y el I-52 CÓDIGO.UBA.

En virtud de ello, declaro BAJO JURAMENTO que la empresa _____ se compromete a cumplir con las disposiciones de su “Programa de Integridad”; con las normas y regulaciones en materia de anticorrupción, a no ofrecer, entregar, prometer entrega, o autorizar entrega, directa o indirectamente, de dinero o ninguna otra cosa de valor a ningún funcionario público.

Por último, declaro BAJO JURAMENTO que la Empresa _____ no ha sido involucrada en un acto de corrupción, o admitido estar involucrada, o estar siendo investigada en un caso de corrupción y no tiene sanciones ni procesos pendientes por los delitos establecidos en la Ley N° 27.401, asumiendo la obligación de informar cualquier novedad al respecto y aceptando que en caso de incumplimiento o sospecha de buena fe, corresponderá la rescisión del contrato por parte de la Universidad de Buenos Aires y su eventual reclamo por la reparación del daño causado.

Firma:

Aclaración:

DNI:

Carácter (Presidente / Socio Gerente / Apoderado):

ANEXO IB – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

RUBRO: “Adquisición de equipamiento informático, elementos e insumos para abastecer al Rectorado y Consejo Superior, solicitado por la Subsecretaría de Transformación Digital y Modernización”.

Renglón	Unidad de medida	Cantidad	Descripción
1	Unidad	300	<p>Pc de escritorio i3: Equipo PC – Gabinete color Negro. Fuente de alimentación incluida con certificación tipo 80 plus bronze o calidad superior. Unidad de Procesamiento Basada en arquitectura de cuatro núcleos, tipo INTEL i3 11va generación o calidad superior. Debe incluirse placa madre compatible que cumpla con el resto de las especificaciones Memoria tipo DDR4 o calidad superior compatible con la arquitectura solicitada y placa madre. Capacidad: 16 GB mínimo solicitado. DISCO DURO: Solid State Drive 3dvnand, Serial ATA 3. Velocidad de lectura/escritura: 400MB/s o superior. Capacidad: 480 GB o superior. VIDEO - Solución de vídeo integrada con salida de Video HDMI en la placa madre. AUDIO - Solución de sonido integrado a la placa madre. Grabación/Reproducción de audio: 16 bit. Rango de Grabación/Reproducción: 8-44.1 KHz estéreo. Interface / Conectores: Line-in, CD-Audio, Micrófono. NETWORKING/RED - Solución de red integrado a la placa madre. Interface para red Ethernet/Fast Ethernet (IEEE 802.3) para equipos PC. - Velocidad: 10/100/1000 Mbps (autosensing). - Estándar: IEEE 802.3ab 1000BaseT o superior - Conexión: UTP. - Conectores de salida en placa madre: RJ45. - Capacidad de operación full dúplex. PUERTOS INCORPORADOS (mínimo) - Al menos 2 puertos Serial ATA 3. - Al menos 6 Port USB accesibles en el exterior (placa madre y/o gabinete). - Al menos 2 de los puertos accesibles debe ser USB 3.2 de alta velocidad. - 2 de los ports USB deben estar disponibles en el frente del gabinete (mínimo). - 1 Puerto para monitor del tipo HDMI. - 1 puerto PCI EXPRESS 1x - 1 puerto PCI EXPRESS 16x NOTA: Todos los puertos se deben poder usar simultáneamente Cotizar por unidad</p>
2	Unidad	150	<p>Monitor LED 22” Pantalla LED o LCD de 22" (mínimo) a 26"(máximo) Widescreen, Resolución nativa del display no inferior a 1920 x 1080 pixeles (resolución nativa tiene prioridad sobre tamaño de pantalla). Ángulo de Visión (H/V) 170° / 160° (CR>10) o superior.</p>

EX-2023-01582650- -UBA-DME#REC

			<p>Cantidad de Colores 16.7 M. Brillo (Típico) 250 cd/m², Ratio de Contraste (Típico) DC 50000: 1 (Typ. 1000: 1), o superiores. Tiempo de Respuesta (Típico) 8 ms o menos. Entradas de video HDMI, dvi-i y/o Análoga RGB. Fuente de alimentación interna, para cable de alimentación con conector C13 estándar. Cotizar por unidad</p>
3	Unidad	100	<p>Equipo portátil tipo Notebook i3: Arquitectura 64 bits con soporte USB (Universal Serial Bus). Pantalla LED de al menos 14" con una resolución nativa 1920x1080 Full HD o superior. 100Cargador externo a 220v. Teclado QWERTY español o Latinoamericano y control de puntero tipo touchpad. Unidad de Procesamiento Basada en arquitectura de cuatro núcleos, de calidad igual o superior a INTEL i3 de 10ma generación o superior. Memoria DDR4 8GB compatible con la arquitectura solicitada en un módulo único, con una ranura adicional libre para otro modulo RAM. Almacenamiento Tipo Solid State Drive SSD, Serial ATA, M.2 o calidad superior reemplazable (no debe estar integrado/soldado a la placa madre) con Velocidad de lectura/escritura: 400MB/s o superior. Capacidad mínima: 480 GB o superior. VIDEO - Controladora de video GPU discreta o integrada en CPU. AUDIO - Placa de sonido integrada con las siguientes o superiores características: Grabación/Reproducción de audio: 16 bit. Rango de Grabación/Reproducción: 8-44.1 KHz estéreo. Interfaz / Conectores: Audio Out, Micrófono. NETWORKING Y COMUNICACIONES- Placa de Interface para red Ethernet/Fast Ethernet (IEEE 802.3) integrada Velocidad: 10/100/1000 Mbps (autosensing). - Estándar: IEEE 802.3ab 1000BaseT. o superior Conexión: UTP con Conector RJ45. Capacidad de operación full dúplex. Placa interfaz de red Wireless (IEEE 802.11) integrada - Estándar IEEE 802.11n o superior PUERTOS INCORPORADOS - Al menos 3 Port USB con sus conectores externos en carcasa. - Al menos 1 de los puertos USB debe ser tipo-C USB 3.2 Gen 2 de alta velocidad. - 1 Puerto salida audio video HDMI Cotizar por unidad</p>
4	Unidad	100	<p>Auriculares vincha con micrófono incorporado Auriculares vincha con micrófono incorporado tipo Logitech modelo sugerido H151, o calidad superior. Cotizar por unidad.</p>
5	Unidad	100	<p>Webcam Webcam, tipo Logitech modelo sugerido C270, o calidad superior. Cotizar por unidad</p>
6	Unidad	100	<p>Parlantes para PC: Parlantes tipo Genius modelo sugerido SP-HF180, o calidad superior. Cotizar por unidad.</p>
7	Unidad	300	<p>Disco de estado sólido SSD 960 Gb SATA 3: Disco de estado sólido SSD tipo SATA 3 de 960 Gb de capacidad o superior. Cotizar por unidad</p>

EX-2023-01582650- -UBA-DME#REC

8	Unidad	100	Disco de estado sólido SSD 480 Gb SATA 3: Disco de estado sólido SSD tipo SATA 3 de 480Gb de capacidad o superior. Cotizar por unidad
9	Unidad	150	Fuente de alimentación PC Fuente de alimentación para PC tipo ATX 500w con certificación 80 Plus Bronze. Tipo Deepcool Da500 o calidad superior. Cotizar por unidad.
10	Unidad	100	Memorias DDR4 8Gb Memoria tipo DDR4 8Gb o calidad superior (1x DIMM) para equipos de escritorio PC x86 Compatibles. Cotizar por unidad
11	Unidad	45	Mini PC x86 tipo i3: 15Mini PC x86 tipo i3. Dimensiones aproximadas del gabinete: 117mm x 11102mm x 51mm. Microprocesador, tipo Intel modelo sugerido 10th Gen i3-- 10110U o calidad superior. Soporte 1WiFi 6 / Bluetooth v5 Integrado. Placa de red Ethernet 10/100/1000. 4x Puertos USB 3.2 o superior. Almacenamiento Disco Solido SSD de 240GB o superior Incluir o adicionar teclado + mouse inalámbrico español o latinoamericano para cada equipo tipo Logitech k400 plus o calidad superior. Cotizar por unidad.
12	Unidad	4	Disco SSD 4Tb SATA 3: Disco de estado sólido SSD interfaz SATA 3 de 4Tb de capacidad. tipo Samsung modelo 870 QVO MZ-77Q4T0, o calidad superior y cable hdmi. Cotizar por unidad
13	Unidad	20	Disco SSD 2Tb SATA 3 Disco de estado sólido SSD interfaz SATA 3 de 2Tb de capacidad. tipo Crucial modelo CT2000BX500SSD1 o calidad superior. Cotizar por unidad
14	Unidad	3	UPS 3KVA Equipo Uninterruptible Power Supply de 3KVA, tipo Eaton modelo DX 3000 AR, o calidad superior. Cotizar por unidad.
15	Unidad	55	PC para arquitectura de las siguientes características o superiores Gabinete ATX negro tipo Performance Knight Black Fan RGB o calidad superior (DOS unidades) Memoria DDR4 tipo Team DDR4 16GB 3200MHz T-Force Delta RGB White CL16-20-20-40 o calidad superior Procesador AM4 de 8 núcleos con video integrado tipo AMD Ryzen 7 5700G 4.6GHz Turbo o calidad superior con cooler para procesador incluido Motherboard AM4 tipo ASUS PRIME A520M-K AM4 o calidad superior Disco Solido SSD M.2 tipo ADATA 1TB SWORDFISH 1800MB/s NVMe PCI-e x4 o calidad superior Disco Ssd 2tb tipo Westen Digital 3d Blue Sata 3 o calidad superior Fuente ATX tipo Deepcool 500W DA500 80 Plus Bronze o calidad superior. Cotizar por unidad.

EX-2023-01582650- -UBA-DME#REC

16	Unidad	1	<p>Laptop tipo Macbook air 2020 o calidad superior con las siguientes características mínimas: Pantalla de 13.3 pulgadas (diagonal) retro iluminada por LED con tecnología IPS; resolución nativa de 2560 x 1600 a 227 pixeles por pulgada compatible con millones de colores Intel Core i3 de doble núcleo y 1.1 GHz (Turbo Boost de hasta 3.2 GHz) con 4 MB de caché L3 8 GB de memoria LPDDR4X de 3733 MHz integrada. Cotizar por unidad.</p>
17	Unidad	15	<p>Impresoras láser Blanco y negro Impresoras láser Blanco y negro tipo Brother HL-L2360DW o calidad superior, con Resolución de hasta 600 x 600 ppp mínimo. Velocidad de Copias 20 PPM o superior. Memoria 32 mb mínimo Conexión USB 2.0 / Ethernet 10/100 y LAN inalámbrica. Bandeja con capacidad para 250 hojas. Tipo de papel A4/carta/oficio y una ranura para alimentar de forma manual sobres u otros materiales más gruesos. Impresión a doble faz automático. Ciclo mensual 10.000 impresiones o superior. Cotizar por unidad.</p>
18	Unidad	2	<p>Tijera de kevlar. Tipo Wolfer Modelo TI-007 o calidad superior Cotizar por unidad.</p>
19	Unidad	1	<p>Pelador/Cortador de Vaina Fibra Óptica regulable Tipo Miller Modelo MK-02 o calidad superior. Cotizar por unidad.</p>
20	Unidad	2	<p>Pinza peladora de Fibra Óptica Tipo Fis Modelo F11301T o calidad superior. Cotizar por unidad.</p>
21	Unidad	2	<p>Destornillador Philips 6 mm Cotizar por unidad.</p>
22	Unidad	3	<p>Mecha Broca en espiral para madera 6 mm Tipo Bosch Modelo 2608596303 o calidad superior. Cotizar por unidad.</p>
23	Unidad	3	<p>Mecha Broca en espiral para madera 8 mm Tipo Bosch Modelo 2608596305 o calidad superior. Cotizar por unidad.</p>
24	Unidad	3	<p>Mecha Broca en espiral para madera 14 mm x 150. Tipo Bosch Modelo 2608596311 o calidad superior. Cotizar por unidad.</p>
25	Unidad	2	<p>Mecha Broca Pala para madera 25 mm. Tipo KWB Modelo 49512425 o calidad superior Cotizar por unidad.</p>
26	Unidad	2	<p>Mecha de Widia encastre SDS 14 mm x 450 mm. Cotizar por unidad.</p>
27	Unidad	2	<p>Mecha copa con mecha centradora + eje 65 mm- 320 mm. Cotizar por unidad.</p>
28	Unidad	5	<p>Disco multipropósito 115 mm tipo Hamilton o calidad superior. Cotizar por unidad.</p>
29	Unidad	3	<p>Alicate Corte lateral 160 mm Tipo Bahco Modelo 2175-160a o calidad superior. Cotizar por unidad.</p>
30	Unidad	3	<p>Destornillador Philips 3 x 150 mm P-3303 tipo Bahco o calidad superior. Cotizar por unidad.</p>

EX-2023-01582650- -UBA-DME#REC

31	Unidad	1	Atornillador inalámbrico Percutor tipo Bosch 18 v o calidad superior. Cotizar por unidad.
32	Unidad	2	Mini torno 130 W con accesorios tipo Gamma G19501 AC o calidad superior. Cotizar por unidad.
33	Unidad	2	Pistola encoladora de silicona grande + 10 barras tipo Suprabond o calidad superior. Cotizar por unidad.
34	Unidad	2	Destornillador inalámbrico tipo Black & Decker BDCS36F 3.6 V o calidad superior, color naranja. Cotizar por unidad.
35	Unidad	2	Escalera articulada de aluminio 16 escalones. Altura máxima 4.7 mts, peso máximo 150 kg. Cotizar por unidad.
36	Unidad	5	Caja de herramientas 206 mm x 403 mm x 181 mm. Tipo Stanley Modelo 16-013 de plástico o calidad superior. Cotizar por unidad.
37	Unidad	2	Tester de red + Viru Viru Tipo Pros kit MT-7059 o calidad superior. Cotizar por unidad.
38	Unidad	2	Crimpeadora. Tipo Commscope cat 5e/6 P/N: 2-231652-1 o calidad superior. Cotizar por unidad.
39	Kit	2	Kit básico herramientas cableado 3 herramientas. Kit Crimpeadora de Red RJ45 + Tester Red + Impactadora Krone RJ45 tipo Kit 200 3141 468 o calidad superior. Cotizar por kit.
40	Unidad	1	Herramienta de conectorización SL, Cat 3 a Cat 7A (Crimpeadora Tipo Commscope P/S 1725150-6 o calidad superior. Cotizar por unidad.
41	Unidad	4	Placa de red LAN USB C 1GB. Cotizar por unidad.
42	Caja	10	Caja NAP exterior 12 hilos IP 68. Cotizar por caja.
43	Unidad	100	Cable UTP Tipo Commscope Cat-6 305 metros (Gris P/N 1427071-4 o Azul P/N 1427071-6) o calidad superior. Cotizar por unidad.
44	Unidad	300	Conector Jack Cat-6 SL Tipo Commscope P/N 1375055-2 o calidad superior. Cotizar por unidad.
45	Unidad	500	Conectores modulares RJ45, Ethernet Posición No blindado Cat5e P/N 5-558530-2. Cotizar por unidad.
46	Unidad	20	Patch Panel 24 Bocas Cat-6 SL Tipo Commscope P/N 1375014-2 o calidad superior. Cotizar por unidad.
47	Unidad	100	Patch cord cat6 1,2 Tipo Commscope P/N 1859244-4 o calidad superior. Cotizar por unidad.
48	Unidad	100	Patch cord cat6 1,8 Tipo Commscope P/N 1859244-6 o calidad superior. Cotizar por unidad.
49	Unidad	100	Patch cord cat6 2,4 Tipo Commscope P/N 1859244-8 o calidad superior. Cotizar por unidad.
50	Unidad	100	Modulo Para Periscopio Metalico Tipo Fayser RJ45 beige simple P/N 1-1657125-0 (para Jacks RJ45 Commscope P/N 1375055-2) o calidad superior. Cotizar por unidad.

EX-2023-01582650- -UBA-DME#REC

51	Unidad	100	Modulo Para Periscopio Metálico RJ45 Tipo Fayser beige doble P/N 1-1657125-1 (para Jacks RJ45 Commscope P/N 1375055-2) o calidad superior. Cotizar por unidad.
52	Unidad	100	Modulo Para Periscopio Metálico RJ45 Tipo Fayser beige ciega P/N 1-1657125-0 (para Jacks RJ45 Commscope P/N 1375055-2) o calidad superior. Cotizar por unidad.
53	Unidad	5	Patchcord Fibra Óptica Sc/apc-lc/pc Sm 2 Mts Simplex. Cotizar por unidad.
54	Unidad	20	Patchcord Fibra Óptica 1 Mts Lc/pc Lc/pc Monomodo Dúplex. Cotizar por unidad.
55	Unidad	10	Patchcord Fibra Óptica 2 mts Lc/pc Lc/pc Monomodo Dúplex. Cotizar por unidad.
56	Unidad	500	Manguitos empalmes de fusión fibra óptica de 40 mm. Cotizar por unidad.
57	Unidad	2000	Tarugos tipo Fisher N°6. Cotizar por unidad.
58	Unidad	2000	Tornillos para madera N°6. Cotizar por unidad.
59	Unidad	500	Tornillos para madera N°8 cabeza fresada Philips. Cotizar por unidad.
60	Unidad	500	Tarugos tipo Fisher N°8. Cotizar por unidad.
61	Unidad	2	Alcohol isopropílico Alta Pureza Liquido de 1000cc. Tipo Delta o calidad superior. Cotizar por unidad.
62	Envase	2	Tarugos con tope Nro. 6 para pared hueca. Envase x1000 unidades. Cotizar por envase.
63	Unidad	5	Lubricante antioxidante 220g/306cm ³ tipo WD40 o calidad superior. Cotizar por unidad
64	Unidad	1000	Bandeja Porta cable Perforada 50mm X3 Metros. Cotizar por unidad.
65	Unidad	10	Cinta para rotuladora Brother PT80 12mm mk-231 Brother/genérico. Cotizar por unidad.
66	Rollo	30	Rollo de Abrojo Bifaz 10mts x 2cm aproximado de ancho. Cotizar por rollo.
67	Unidad	1	Medidor Laser de distancia tipo Bosch GLM250 VF o calidad superior. (Medición hasta 250 mts Exterior). Cotizar por unidad.
68	Unidad	50	Cinta aisladora 18 mm x 20 metros color negro. Cotizar por unidad.
69	Unidad	1	Cable fibra optica riser 12 cores sm armadura dielectrica interior/exterior x4000mts; p/n: glc-riser-sm-12 Inmune a interferencias eléctricas. Anti roedor, para montaje en superficie y a través de ductos. Polivalente, diseñado tanto para instalaciones en interior o exterior Sangrado, de fácil apertura Cubierta LSZH SM (G657A1). Cotizar por unidad.
70	Unidad	20	Discos HDD NAS 8tb tipo Seagate modelo IronWolf ST8000VN004 o calidad superior. Cotizar por unidad.
71	Unidad	1	Equipo PC escritorio Gabinete color Negro compatible con los componentes especificados a continuación. Fuente de alimentación 850W CERTIFICACION 80 PLUS GOLD

EX-2023-01582650- -UBA-DME#REC

		<p>Unidad de Procesamiento Basada en arquitectura de cuatro núcleos, tipo INTEL i7 11va generación o calidad superior con refrigeración de aire tipo torre doble tipo Scythe Fuma 2 o calidad superior. Placa madre compatible con el procesador ofrecido y de gama z590 o superior con 2 puertos m.2 NVME VIDEO – Placa de video dedicada tipo Nvidia 3090 o calidad superior, con 24GB de memoria dedicada Memoria del tipo DDR4 o calidad superior, compatible con la arquitectura solicitada de capacidad 32 GB mínimo solicitado. Almacenamiento: Solid State Drive, m2 NVME de 480 GB o capacidad superior. AUDIO - Placa de sonido integrada con las siguientes características mínimas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Grabación/Reproducción de audio: 16 bit. - Rango de Grabación/Reproducción: 8-44.1 KHz estéreo. - Sintetizador tipo FM. - Interface / Conectores: Line-in, CD-Audio, Micrófono. <p>NETWORKING Y COMUNICACIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interface para red Ethernet/Fast Ethernet (IEEE 802.3) para equipos PC. - Velocidad: 10/100/1000 Mbps (autosensing). - Compatibilidad PCI 2.1 (32-bits), o superior. - Estándar: IEEE 802.3ab 1000BaseT. - Conexión: UTP. - Conectores de salida: RJ45. - Capacidad de operación full dúplex. <p>PUERTOS INCORPORADOS mínimos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Al menos 2 puertos Serial ATA 3 internos - Al menos 6 Port USB con sus conectores externos en gabinete. - Al menos 2 de los puertos debe ser USB 3.2 de alta velocidad o superior. - 2 de los ports USB deben estar disponibles en el frente del gabinete (mínimo). - 1 Puerto para mouse (podrá emplear uno de los puertos USB). - 1 Puerto para teclado (podrá emplear uno de los puertos USB). - 1 Puerto para monitor del tipo HDMI - 1 puerto PCI EXPRESS 1x - 1 Puerto PCIe 16x 4.0 <p>NOTA: Todos los puertos se deben poder usar simultáneamente. Cotizar por unidad.</p>
72	Unidad	<p>Proyector laser de tiro corto Proyector Laser de tiro corto tipo PowerLite L630SU o calidad superior con las siguientes características o superiores: Sistema de proyección de cristal líquido RGB con obturador Método de proyección Montaje frontal / trasero / techo Tamaño de LCD 0,67 pulgadas (C2fine) Método de conducción Matriz activa TFT de poli silicio Número de píxeles 2.304.000 puntos (1920 x 1200) x 3 Resolución nativa 1920 x 1200 (WUXGA) Redimensión 640 x480, 800 x 600, 1280 x1024, 1400 x 1050 Relación de aspecto Soporta 16:10 Disposición de píxeles Rayas cruzadas</p>

EX-2023-01582650- -UBA-DME#REC

			<p>Brillo de color 1 Emisión de luz en color: 6000 lúmenes Brillo blanco 1 Emisión de luz blanca: 6000 lúmenes Relación de contraste 2.500.000: 1 Uniformidad de brillo (típica) 86% Reproducción de color Hasta 1.070 millones de colores Tamaño (distancia proyectada) 50" - 200" Distancia proyectada Pantalla de 80" 1,38 m Desplazamiento de lente vertical: ± 50%; horizontal: ± 20% Corrección trapezoidal vertical: ± 30 grados; horizontal: ± 30 grados Tecnología de iluminación Diodo láser Vida útil de la fuente de luz 2 Normal: 20.000 horas; Silencioso: 20.000 horas; Extendido: 30.000 horas Tipo Zoom óptico (manual) / Enfoque (manual) Número F 1,7 Distancia focal 11.76 mm Relación de zoom óptico 1 - 1,35x Rango de relación de alcance 0,85 - 1,07 Tapa de la lente Tapa de la lente (sin cordón) Interfaces: HDMI x 2 HDMI Out x 1 VGA x 2 Salida de monitor: Mini D-Sub de 15 pines x 1 HDBaseT x 1 Entrada de audio: Mini estéreo x 2 Salida de audio variable: Mini estéreo x 1 Conector USB tipo B x 1 Conector USB tipo A x 1 Serial: RS-232c x 1 LAN con cable RJ-45 x 1 LAN inalámbrica incorporada. Cotizar por unidad</p>
73	Unidad	8	<p>Soporte para proyector de montaje vertical. Con platina para sujeción en 4 puntos. Distancias entre puntos de sujeción 300mm Debe tener una rotula para permitir el giro en eje vertical y horizontal con un movimiento mínimo de 30 grados. Cotizar por unidad.</p>
74	Unidad	1	<p>Placa capturadora interna sdi 4k para streaming Placa capturadora interna pcie4x para SDI tipo DeckLink SDI 4K o calidad superior con las siguientes características o superiores: Entradas de video SDI: 1 x SD/HD/2K/4K de 10 bits. Compatible con formatos 4:2:2 a 6 Gb/s y 4:4:4 a 3 Gb/s. Salidas de video SDI: 1 x SD/HD/2K/4K de 10 bits. Compatible con formatos 4:2:2 a 6 Gb/s y 4:4:4 a 3 Gb/s. Entradas de audio SDI: 16 canales integrados en HD/2K/4K. 8 canales integrados en SD. Salidas de audio SDI: 16 canales integrados en HD/2K/4K. 8 canales integrados en SD. Entrada para señales de referencia Tri-Sync o Black Burst. Puerto RS-422 compatibles con productos Sony®. Puertos seriales TxRx reversibles mediante el programa de control. Interfaz informática</p>

EX-2023-01582650- -UBA-DME#REC

			<p>PCI Express x4 de segunda generación compatible con ranuras de 4, 8 y 16 carriles de datos.</p> <p>Códecs compatibles: AVC-Intra, AVCHD, Canon XF MPEG2, Digital SLR, DV-NTSC, DV-PAL, DVCPRO50, DVCPROHD, DPX, HDV, XDCAM EX, XDCAM HD, XDCAM HD422, DNxHR y DNxHD, ProRes 4444, ProRes 422 HQ, ProRes 422, ProRes LT, ProRes 422 Proxy, 4:2:2 de 8 o 10 bits sin compresión y 4:4:4 de 10 bits sin compresión.</p> <p>Cotizar por unidad.</p>
75	Unidad	3	<p>Cable SDI macho-macho de 10 metros de largo, compatible Con Hd-sdi/3g-sdi/4k/8k.</p> <p>Cotizar por unidad.</p>
76	Unidad	1	<p>Panel switcher de video sdi para transmisión</p> <p>Panel switcher de video SDI tipo ATEM SDI o calidad superior, con las siguientes características mínimas:</p> <p>Total de entradas de video: 4</p> <p>Total de salidas: 3</p> <p>Total de salidas auxiliares: 2</p> <p>Total de entradas de audio: 2 x 3.5 mm estéreo</p> <p>Entradas de video SDI: 4 x SDI 3G/HD de 10 bits.</p> <p>2 canales de audio integrados.</p> <p>Resincronización de fuentes en todas las entradas SDI.</p> <p>Conversión de formatos y frecuencia de imagen en todas las entradas SDI.</p> <p>Salidas SDI principales: 2</p> <p>Puerto Ethernet compatible con estándares 10/100/1000 BaseT para actualizar el dispositivo, controlarlo mediante el software y conectar paneles directamente o a través de una red.</p> <p>1 x USB-C 2.0 para detectar el dispositivo como una cámara web, actualizarlo, controlarlo mediante el programa y conectar paneles.</p> <p>Formatos HD (entrada): 720p50, 720p59.94, 720p60. 1080p23.98, 1080p24, 1080p25, 1080p29.97, 1080p30, 1080p50, 1080p59.94, 1080p60 1080i50, 1080i59.94, 1080i60.</p> <p>Formatos HD (salida): 1080p23.98, 1080p24, 1080p25, 1080p29.97, 1080p30, 1080p50, 1080p59.94, 1080p60.</p> <p>Formatos de transmisión por Internet: 1080p23.98, 1080p24, 1080p25, 1080p29.97, 1080p30, 1080p50, 1080p59.94, 1080p60.</p> <p>Muestreo de video: YUV 4:2:2</p> <p>Precisión cromática: 10 bits</p> <p>Espacios cromáticos: Rec. 709</p> <p>Conversión de espacios cromáticos mediante soporte físico en tiempo real.</p> <p>Compositores para superposiciones previas 1</p> <p>Compositores para superposiciones posteriores 1</p> <p>Compositores para superposiciones por crominancia 1</p> <p>Compositores para superposiciones lineales o por luminancia 2</p> <p>Compositor para transiciones efectos visuales digitales (DVE).</p> <p>Total de capas 5</p> <p>Generadores de carta de ajuste 1</p> <p>Generadores de color 2</p> <p>Efectos con bordes y sombra paralela 1</p> <p>Interfaz Resolución mínima del monitor de 1366 x 768.</p> <p>Mezcla de audio de 6 entradas y 2 canales de mezcla.</p>

EX-2023-01582650- -UBA-DME#REC

			<p>Opciones para cada canal: On/Off/Audio-Follow-Video con control individual de la ganancia.</p> <p>Indicador de volumen y picos. Herramientas de audio Fairlight: compresor, puerta de ruido, limitador y ecualizador paramétrico de 6 bandas. Control de ganancia principal.</p> <p>Entrada analógica Audio estéreo no balanceado</p> <p>Retraso en entrada analógica Hasta 8 fotogramas</p> <p>Impedancia de entrada 1.8 k</p> <p>Nivel máximo de entrada +6 dBV</p> <p>Alimentación para micrófonos disponible en las conexiones de 3.5 mm.</p> <p>Reproductor multimedia</p> <p>Canales: Imagen en primer plano y canal alfa para cada reproductor.</p> <p>Capacidad del panel multimedia (imágenes): 20 con imagen principal y canal alfa.</p> <p>Formatos de imagen compatibles: PNG, TGA, BMP, GIF, JPEG y TIFF.</p> <p>Panel de control integrado. Programa de control incluido. Compatible con paneles físicos opcionales.</p> <p>Cotizar por unidad.</p>
77	Unidad	1	<p>Smartphone Android tipo Samsung Galaxy S22 o calidad superior, con al menos 8 GB de Ram y 128 Gb almacenamiento integrado.</p> <p>Cotizar por unidad.</p>
78	Unidad	1	<p>Smartphone IOS tipo iPhone 12 o calidad superior, con al menos 64GB de almacenamiento integrado.</p> <p>Cotizar por unidad.</p>
79	Unidad	1	<p>Cámara digital sin espejo tipo Sony Alpha A7S III o calidad superior, con las siguientes características o superiores:</p> <p>Montaje de lente: montura tipo e</p> <p>Compatibilidad con lentes: objetivos con montura tipo e de sony</p> <p>sensor de imágenes: sensor cmos exmor r con fotograma completo de 35 mm (35,6×23,8 mm)</p> <p>Relación de anchura/altura: 3:2</p> <p>Sistema antipolvo: revestimiento de protección de carga en el filtro óptico y mecanismo de cambio de sensor de imagen</p> <p>Número de píxeles (total): aprox. 25,3 megapíxeles</p> <p>Número de píxeles (efectivos): aprox. 24,2 megapíxeles.</p> <p>Cotizar por unidad.</p>
80	Unidad	1	<p>Lente Zoom Estándar Montura tipo E 24-70mm F2.8 o calidad superior, con las siguientes características o superiores:</p> <p>Montura tipo E con formato Full Frame</p> <p>Zoom estándar G Master F2.8</p> <p>Compacto y ligero con calidad G Master.</p> <p>Cotizar por unidad.</p>
81	Unidad	1	<p>Lente Zoom Teleobjetivo Montura tipo E 70-200mm o calidad superior de las siguientes características o superiores:</p> <p>Apertura máxima de F2,8 constante</p> <p>FE 70-200 mm F2.8 GM OSS II</p> <p>Montura tipo E con formato Full Frame</p> <p>Zoom de teleobjetivo G Master.</p> <p>Cotizar por unidad.</p>

EX-2023-01582650- -UBA-DME#REC

82	Unidad	1	<p>Cámara fotográfica digital tipo Canon EOS 6D Mark II o calidad superior con montura EF con correspondiente kit que incluya lente EF 24-105mm, con las siguientes características o superiores: Sensor CMOS (compatible con el AF del CMOS de Píxeles Duales) Píxeles Aprox. 26.2 megapíxeles Unidad de píxel Aprox. 5.67 μm^2 Total de píxeles Aprox. 27.1 megapíxeles Relación de aspecto 3:2 (Horizontal: Vertical) Sistema de Filtro de Color Filtros de colores primarios RGB Filtro de paso bajo Instalado en la parte frontal del sensor de imagen, no desmontable. Cotizar por unidad.</p>
83	Unidad	1	<p>Flash para fotografía tipo Yongnuo Yn968 o calidad superior con las siguientes características o superiores: -Disparo normal (flash montado en la cámara), flash principal por radio, flash secundario por radio, flash secundario con transmisión óptica (SC, SN, SC&SN, S1, S2) - Cobertura del flash: Auto, 20, 24, 28, 35, 50, 80, 105 - Ángulo giratorio máximo: 150° arriba, 7° abajo, 360° izquierda/derecha - Fuente de alimentación: Cuatro pilas alcalinas AA o pilas Ni-MH AA - Número de flashes: 100 a 1500 veces (Cuando se utilizan pilas alcalinas AA) - Tiempo de reciclaje: 3 segundos (Cuando se utilizan pilas alcalinas AA) - Temperatura de color: 5600K - Tiempo de disparo: Aprox. 1/200~1/20000 seg. - Potencia del flash: Ajuste en 8 niveles (1/128~1/1 de potencia), en incrementos de 29 niveles precisos - Toma externa: Toma de alimentación externa, toma PC, zapata - Transmisión óptica: 20 a 25m en interiores; 10 a 15m en exteriores - Transmisión por radio: Hasta 100m - Temperatura de la lámpara LED: Aprox. 5500K - Iluminación de la lámpara LED: Aprox. 300lux (1m). Cotizar por unidad.</p>
84	Unidad	4	<p>Headset Realidad Virtual Profesional tipo Oculus Meta Quest Pro o calidad superior compatible con software Oculus Meta, con las siguientes características o superiores: Paneles de visualización: dos paneles LCD (1.800 x 1.920 píxeles en cada ojo) con retroiluminación y atenuación local Campo de visión (informado): 106° en modo horizontal \times 96° en modo vertical Ajuste de la distancia de los ojos: permite ajustar la distancia de las lentes con respecto a los ojos e incluye una nueva rueda para optimizar el calce, el seguimiento del rostro y la experiencia de visualización. Espacio entre las lentes: ajuste mecánico y continuo del espacio entre las lentes para lograr una mayor calidad visual y reducir la fatiga de los ojos. 256 GB de almacenamiento 12 GB de RAM</p>

EX-2023-01582650- -UBA-DME#REC

			<p>Diez sensores avanzados de VR/MR que admiten seis grados de libertad dentro y fuera del seguimiento SLAM, además de una realidad mixta a color y seguimiento de ojos y rostro. Plataforma Snapdragon XR2+ optimizada para VR. Cotizar por unidad.</p>
85	Unidad	8	<p>Cable link compatible con Headsets Oculus Meta de las siguientes características o superiores: Largo de 5 metros Diámetro externo 4,6 mm Cable óptico USB activo completo. USB 3.2 Gen 1 tipo C Conector al visor USB tipo C en ángulo derecho. Conector al PC: tipo C recto Cable exterior TPU de 0,5 mm de grosor, optimizado para baja fricción, durabilidad y flexibilidad Blindaje en espiral de alta calidad con conexión a tierra Radio de curvatura del cable 20 mm Requisitos de la señal USB 3.2 Gen 1 con señal de 5 Gbps USB 2 (compatible con versiones anteriores) Tolerancia de pérdida de señal infrarroja <500 mV VBUS a 3.000 mA; <250 mV GND a 3.000 mA Ancho de banda 5 Gbps Compatible con puertos USB SuperSpeed. Cotizar por unidad.</p>
86	Unidad	4	<p>Equipos pc para vr Gabinete color Negro compatible con los componentes especificados a continuación. Fuente de alimentación 850W CERTIFICACION 80 PLUS GOLD Unidad de Procesamiento Basada en arquitectura de cuatro núcleos, tipo INTEL i7 11va generación o calidad superior con refrigeración de aire tipo torre doble tipo Scythe Fuma 2 o calidad superior. Placa madre compatible con el procesador ofrecido y de gama z590 o superior con 2 puertos m.2 NVME VIDEO – Placa de video dedicada tipo Nvidia 3090 o calidad superior, con 24GB de memoria dedicada Memoria del tipo DDR4 compatible con la arquitectura solicitada de capacidad 32 GB mínimo solicitado. Almacenamiento Solid State Drive, m2 NVME de 480 GB o superior. AUDIO - Placa de sonido integrada con las siguientes características mínimas - Grabación/Reproducción de audio: 16 bit. - Rango de Grabación/Reproducción: 8-44.1 KHz estéreo. - Sintetizador tipo FM. - Interface / Conectores: Line-in, CD-Audio, Micrófono. NETWORKING Y COMUNICACIONES - Interface para red Ethernet/Fast Ethernet (IEEE 802.3) para equipos PC. - Velocidad: 10/100/1000 Mbps (autosensing). - Compatibilidad PCI 2.1 (32-bits), o superior. - Estándar: IEEE 802.3ab 1000BaseT. - Conexión: UTP. - Conectores de salida: RJ45. - Capacidad de operación full dúplex. PUERTOS INCORPORADOS mínimos</p>

EX-2023-01582650- -UBA-DME#REC

			<ul style="list-style-type: none"> - Al menos 2 puertos Serial ATA 3 internos - Al menos 6 Port USB con sus conectores externos en gabinete. - Al menos 2 de los puertos debe ser USB 3.2 de alta velocidad o superior. - 2 de los ports USB deben estar disponibles en el frente del gabinete (mínimo). - 1 Puerto para mouse (podrá emplear uno de los puertos USB). - 1 Puerto para teclado (podrá emplear uno de los puertos USB). - 1 Puerto para monitor del tipo HDMI - 1 puerto PCI EXPRESS 1x - 1 Puerto PCIe 16x 4.0 <p>NOTA: Todos los puertos se deben poder usar simultáneamente. Cotizar por unidad.</p>
87	Unidad	2	<p>Controlador de pantallas videowall escalable Controlador de pantallas y visualización escalable y programable tipo Datapath FX4 versión HDMI, o calidad superior, con las siguientes características mínimas: PUERTOS DE ENTRADA PARA VÍDEO: 1 x DisplayPort1.2 (2160px/60 o equivalente hasta 616 Mpx/s) 2 x HDMI1.4 (2160px/60 (4:2:0), 2160px/30 o equivalente hasta 297Mpx/s) PUERTOS DE SALIDA PARA VÍDEO: x 4 HDMI 1.3 (1080 px/60 o equivalente hasta 165 Mpx/s) Conexión en bucle: DisplayPort 1.2 (sincronizado con la resolución de entrada para vídeo seleccionada) SUPERFICIE DE ENTRADA: 8K x 8K máximo ENTRADA GENLOCK Señal de negro (black burst) analógica en el conector BNC dedicado. Cualquier entrada para vídeo (HDMI1, HDMI2, DisplayPort) INTERFACES DE CONTROL Puertos Ethernet 100BaseT dobles con interruptor gestionado integrado. Puerto USB 2.0 tipo B (funcionamiento a máxima velocidad).</p> <p>Cotizar por unidad.</p>
88	Unidad	1	<p>Equipo server video Gabinete color Negro rackeable compatible con rack estándar EIA de 19" y los componentes especificados a continuación. Requerimientos mínimos de componentes: -Placa de video: tipo RTX A4000 o calidad superior. La memoria de la tarjeta de gráficos (GPU) debe ser de 16 Gb del tipo GDDR6, con capacidad de usar tecnología de RayTracing, debe tener el conector de tipo Quadro Sync o calidad superior para sistema de sincronismo y debe tener 4 salidas de tipo Displayport 1.4. La placa de video debe ser compatible con el motherboard y conectarse con el slot de tipo PCI Express 3.0 o 4.0 x16. -Placa de Sincronismo: Placa tipo Quadro Sync II o calidad superior -Placa Madre (Motherboard): Debe ser compatible con procesadores Intel de la serie i9 11g y contar con cuatro slots para memoria RAM DDR4 3200Mhz. Debe contar con soporte para tres slots PCIex16(3.0 o 4.0), Estos slots al usarlos en simultáneos deben soportar que uno de ellos siga funcionando en 16x y los otros restantes en 8x. También</p>

EX-2023-01582650- -UBA-DME#REC

		<p>debe contar con 2 slots PCIe Gen3 x4. Debe poseer al menos 2 slots M.2 NVME.</p> <p>-Microprocesador: Debe ser de tipo Intel i9 generación 11 o calidad superior, debe tener una frecuencia de 3.5 Ghz y debe tener 8 núcleos de procesamiento con capacidad de multi-thread x 16</p> <p>-Cooler del microprocesador: El servidor debe contar con un cooler de aire para microprocesador compatible con el socket correspondiente.</p> <p>-Cooler auxiliar gabinete: El servidor debe contar con al menos una alimentación de aire fresco con cooler o ventilador interno 12v de alto rendimiento tipo Noctua Nf-p12 Redux-1700 o calidad superior, alineado para alimentar de aire a la placa de video.</p> <p>-Almacenamiento primario: Debe tener una unidad de disco independientes con las siguientes características: debe ser de tipo estado sólido (SSD) M.2 y debe contar con la conexión NVM Express (NVMe) con capacidad total de almacenaje de un 1 Tb respectivamente.</p> <p>-Almacenamiento secundario: Debe tener una unidad de disco independientes con las siguientes características: debe ser de tipo estado sólido (SSD) M.2 y debe contar con la conexión NVM Express (NVMe) con capacidad total de almacenaje de 1Tb respectivamente.</p> <p>-Placa capturadora de video: La capturadora de vídeo debe tener cuatro conexiones SDI 12G bidireccionales permitiendo capturar y reproducir en definición 8K a través de cuatro enlaces. También debe tener la posibilidad de utilizar cada entrada y salida en cualquier formato o frecuencia de imagen, a una resolución máxima de DCI 4K (60p). Su instalación debe ser compatible para un puerto PCIe G3 x8, y debe ser compatible con sistemas OS X y Windows 10. Los drivers y su funcionamiento para capturar video deben ser compatible con software de video en tiempo real como Resolume Arena, Madmapper, Modul8, Disguise, Touch Designer, Unity y Unreal Engine así también como software de edición de video como Davinci, Final Cut y Adobe Premiere.</p> <p>-Red y conectividad: Debe contar con interfaz de red con capacidad de conexión de 10GbE a través de conectores RJ-45.</p> <p>-Memoria RAM: Debe contar con al menos 64Gb DDR4 instalados con una frecuencia igual o superior a los 2933 MHz.</p> <p>-Kit Teclado y Mouse: Debe ser inalámbrico con un receptor usb para conectar en el servidor, debe ser compatible con sistema operativo Windows 10 y con MacOS.</p> <p>-Fuente: Debe contar con una fuente de al menos 750W certificada 80plus tipo Bronze o calidad superior, con las conexiones cableadas necesarias para todos los componentes solicitados.</p> <p>Cotizar por unidad.</p>
<p>89</p>	<p>Unidad</p>	<p>10</p> <p>Cables HDMI de 20 metros preparados para altas prestaciones, transmisión de vídeo digital de alta velocidad y audio digital con una impedancia estable, bajo skew, alta integridad de señal, e inmunidad al ruido hasta 4K@60Hz (4:4:4).</p> <p>Debe responder a cada uno de los siguientes ítems:</p> <p>Máx. Transferencia de Datos — 18 Gbps.</p> <p>Máx. Resolución — 4K@60Hz (4:4:4)</p> <p>Normativa: HDR, HDCP 2.2, EDID, CEC</p>

EX-2023-01582650- -UBA-DME#REC

			<p>Conectores de Alta Calidad — Conectores bañados en oro de 24K, resistentes a la corrosión. Blindaje — Triple blindaje sobre el total contra interferencias EMI/RFI. Cotizar por unidad.</p>
90	Unidad	10	<p>Cables HDMI de 1,5 metros preparados para altas prestaciones, transmisión de vídeo digital de alta velocidad y audio digital con una impedancia estable, bajo skew, alta integridad de señal, e inmunidad al ruido hasta 4K@60Hz (4:4:4). Debe responder a cada uno de los siguientes ítems: Máx. Transferencia de Datos — 18 Gbps. Máx. Resolución — 4K@60Hz (4:4:4) Normativa: HDR, HDCP 2.2, EDID, CEC Conectores de Alta Calidad — Conectores bañados en oro de 24K, resistentes a la corrosión. Blindaje — Triple blindaje sobre el total contra interferencias EMI/RFI. Cotizar por unidad.</p>
91	Unidad	1	<p>Mueble para guardado con doble puerta, acceso lateral para paso de cables. Medidas 120 (b) x 60 (p) x 180 (h) debe tener 4 estantes. Construido en hierro estructural 25 x 25mm y forrado en chapa perforada de 8mm, terminación pintura negro mate. Cotizar por unidad.</p>
92	Unidad	1	<p>Interfaz de sonido tipo a Iconnectivity PlayAUDIO 12 o calidad superior, con las siguientes características o superiores 10 salidas 1/4" TRS balanceadas de audio de bajo ruido 1 Salida ethernet ficha RJ45 1 Salida estéreo 1/4" TRS para auriculares. 2 puertos USB 'B' para conexión de 2 dispositivos simultáneos Selección automática de entradas. Ethernet MIDI Para conexiones MIDI de larga distancia Controles táctiles y lumínicos para uso en lugares oscuros Calidad apta para sonido de studio para live arena - de 24-bit/96kHz AD/DA conversión. Puerto de USB Audio 2.0 Puerto de USB MIDI 1.0 Class-compliant. 1 cable USB A a USB B para conexión a PC. Cotizar por unidad.</p>
93	Unidad	4	<p>SISTEMA DE SONIDO LINEAL Sistema de sonido tipo Thonet and Vander ROHRE o calidad superior, con las siguientes características mínimas Control de volumen independiente DISPLAY 7 segmentos, color blanco Controles volumen de equipo, graves, agudos Control remoto Cable óptico Kit de montaje para la pared Conectividad Bluetooth / AUX (miniplug 3.5 mm / RCA) / HDMI / Coaxial / Óptico Bluetooth audio códec sbc Versión de bluetooth 5.0 Alcance bluetooth hasta 10 metros Frecuencia de bluetooth 2,4 GHz</p>

EX-2023-01582650- -UBA-DME#REC

			<p>Potencia en W RMS 50 Impedancia drivers 8 Ohms x 4 respuesta de frecuencia 50 Hz – 20 kHz Tamaño de los drivers 57 mm x 4 Tamaño de la barra 986 x 73 x 70 mm Peso 2,15 kg Peak power 250. Cotizar por unidad.</p>
94	Rollo	1	<p>Rollo de 100 metros de Cable de sonido Tipo: polarizado bajo vaina común Calibre: 12 awg x 2 Material: cobre Aislación: 5.4mm diámetro pvc bajo humo Resistencia: 1.6 ohm / 300m Inductancia: 0.14uh/1ft. Cotizar por rollo.</p>
95	Unidad	20	<p>Ficha plug TRS 1/4" metálica y aislada. Cotizar por unidad.</p>
96	Unidad	10	<p>Ficha miniplug TRS 3.5mm metálica y aislada. Cotizar por unidad.</p>
97	Unidad	7	<p>Monitor 24" con entrada Displayport tipo Benq GW2480 o calidad superior. Resolución nativa de al menos 1920x1080@60hz Se debe adicionar cable Displayport 1.2 de 1,5 metros si el monitor no lo incluye. Cotizar por unidad.</p>

Nota: Las marcas expresadas y/o sugeridas son sólo a efecto de señalar características generales de los insumos requeridos, sin que ello implique que no podrán proponerse artículos similares de otras marcas, de acuerdo lo establecido en el Artículo 41 del Capítulo A CÓDIGO.UBA I-53.



.UBA40[∞]
AÑOS DE
DEMOCRACIA

Anexo Resolución Rector

Hoja Adicional de Firmas

Número:

Referencia: Anexo - EX-2023-01582650- -UBA-DME#REC

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 25 pagina/s.